ACTA No 04-2020

SESION EXTRAORDINARIA

06 DE OCTUBRE DEL 2020

Reunión Extraordinaria, celebrada el 06 de octubre del 2020, al ser las 5:10 pm, inicia la sesión con la presencia de:

ASISTENCIA

Nicole Mesén Sojo

Priscilla Vargas Chaves

Kevin Mora Méndez

Fernando Chavarría Quirós

ASESORES

Hernán Prado Zúñiga

José Esteban Prado Rojas

Ing, Mario Iván Rojas Sánchez

Alonso Zúñiga

Jonathan Agüero: PRODUS

Lilliam Rojas

ASESOR ADMINISTRACION

Ing, Mario Iván Rojas Sánchez

Sr. Alonso Zúñiga Elizondo

ADMINISTRACION

Lic. Rafael Vargas Brenes

La Presidenta de la Comisión, hoy como punto único de Agenda es la Audiencia con el señor don Douglas, encargado de la Comisión Nacional de Emergencias quién nos va dar una exposición, les recuerdo la metodología de las sesiones, primero va hacer la presentación don Douglas, y posterior a eso vamos abrir un espacio a eso para consultas o comentarios, quien desee utilizar la palabra por favor escriba el nombre, en el chat, para yo poder llevar el control del uso, y que la compañera secretaria la hora de transcribir el acta, pues sepa cuál es la persona que está interviniendo, para poder llevar ese orden lo vamos a hacer así, y bueno don Douglas bienvenido, muchísimas gracias por atendernos, el llamado de la comisión y a partir de este momento en espacios suyo y de nuevo muchísimas gracias,aquí le comentó si por encima nos acompaña la compañera, Priscila Vargas, que es Síndica de Mata de Plátano, el compañero Kebin Mora, quien es Síndico de San Francisco, ambos son miembros de la comisión, también nos acompañan, Alonso Zúñiga, quien es parte del departamento Ingeniería de la Municipalidad, don Carlos Ugalde, Don Mario Iván Rojas, quien es bueno don Carlos Ugalde es asesor de la comisión , don Mario Iván Rojas quien es el Director del Departamento de Ingeniería y Operaciones de la Municipalidad de Goicoechea, y nos acompaña Paola Brenes, del INVU, porque el INVU es un actor principal en el proceso del Plan Regulador, y nosotros suscribimos un convenio con ellos, para que nos den el acompañamiento, en establecer el Plan Regulador, y yo le comenté a Paola y hoy nos acompaña, entonces adelante don Douglas el espacio es suyo.

AUDIENCIA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS

Sr. Douglas Salgado

El señor Douglas Salgado, CNE, expresa, buenas tardes gracias por la apertura y vamos a hacerlo de manera tal que sea, ameno, y entiendo que muchos tuvieron la faena de trabajo hoy entonces relájese en términos de que lo que van a ver hoy tiene que ver con gestión del riesgo ordenamiento territorial y realmente la gestión integral del riesgo a nivel país, entonces para que ustedes puedan tener una idea más clara de cómo se trabaja esto y en el territorio y también y general generando pautas para ver la posibilidad de incluirlo en una actualización del Plan Regulador Cantonal, ya sea como unanexo,con todo lo que implica en una forma renovada y con una visión de futuro práctica, Nicole cuánto tiempo tengo para poder metodológicamente ajustar la presentación.

La Presidenta de la Comisión, señala, tenemos, el espacio de 5 a 7, don Douglas, un espacio de dos horas, entonces tal vez una hora de presentación suya, y luego abrimos un espacio, una hora, tal vez menos todo depende de la participación de los compañeros, para comentarios..

El señor Douglas Salgado CNE, indica, excelente entonces me los voy a robar una hora, ahora y así que vuelvo a insistir, relájense, tomé notas y después en el espacio donde podemos intercambiar ya ahí, escucharíamos las observaciones, recomendaciones, u otras dudas que ustedes quisieran aclarar, en un tema, que tiene un reto fundamental para el país, y está ligado a una ley marco qué es la ley número 8488,esa ley es la que establece, prácticamente las pautas en tema de gestión integral de riesgo y yo voy a tratar de hacer las conexiones con el tema del plan regulador cantonal que a veces es un poco difícil porque se mal entiende,pero en la charla vamos a tratar de aclararlo, mi nombre es Douglas Salgado, yo trabajo para el área de investigación y análisis del riesgo, ahí ya tengo bastante tiempo, básicamenteenel proceso de manejo de información, sobre amenazas y vulnerabilidad, recientemente hemos terminado un proyecto con los japoneses en los cantones del sur, básicamente Escazu,Alajuelita, Aserrí,Desamparados, en esos cantones, dos de ellos no tienen Plan Regulador y esa línea esa faja cantones que mencioné, por lo generalmente tienen, una exposición muy alta, en términos de las amenazas, es un concepto que ahora vamos a aclarar, que ustedes eso tenga la garantía que hay buen materia que he elaborado para que ustedes puedan tener la información necesaria, dos tienen Plan Regulador,cantonal y en el caso de Desamparados, y Escazú, han logrado, internalizar la información de amenazas, para este, digamos tratar de generar la reducción del riesgo, porque son áreas muy pobladas y son áreas que tienen un alto índice de informalidad, cuando uno es índice de informalidad quiere decir que la gente burla, todo lo que son el sistema jurídico, desarrollado por el país en materia territorial y constantemente se ven construcciones informales que por lo general se ubican en áreas de amenaza y contraviniendo todo la parte jurídica, y es un peso enorme porque cada rato pasamos a la fase que no queremos, que la fase de emergencia verdad,aunque la charla está orientada lo que se llaman amenazas clásicas, el caso de inundaciones, deslizamientos, la parte sísmica, la parte volcánica, la sequía tenemos que redactarnos, porque ahora que cubrir las amenazas biológicas, el caso más evidente es nos ha ocurrido este año yque prácticamente a todos nos tomó por sorpresa,qué es la aparición el covid-19, verdad como amenaza biológica, esto se convierte en una emergencia sanitaria y las implicaciones que está teniendo no sólo a nivel mundial, sino a nivel de Costa Rica verdad, esperemos que esta situación pronto cambie y podamos tomar una decisión, ojala siempre ligado a la ciencia y la técnica para poder direccionar muy bien a nuestra sociedad que tanto lo ocupa, voy a compartir la pantalla, la están viendo (los miembros de la comisión le hacen saber que si al señor Douglas), okaylo vamos hacer dentro del el contexto del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo,que nos involucra a todos, todas las instituciones que estamos aquí presentes, incluyendo el Gobierno Local, somos parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, esto surge, a partir del 2006, que se crea la Ley, 8488, que venía ya pre conceptualizada, de una ley vieja derivada de 1979, que era la ley Nacional de Emergencia, entonces todavía tenemos dificultades conceptuales porque la misma de Comisión Nacional de Emergencia, entonces la gente cree que es apagar incendios o ir a sacar gente inundaciones o ir a sacar gente el deslizamientos, en parte sí y en parte no, porque la

potencia de la ley está fundamentada en la prevención, pero resulta que la prevención está basada en todo lo que es gestión territorial,eso significa una administración del territorio en todos sus elementos, desde el punto de vista de infraestructura, en toda su dinámica como sistema verdad hasta lo que tiene que ver con los sistemas naturales verdad, me refiero conceptos más elaborados como una cuenca hidrográfica, qué tiene que ver mucho con los recursos por ejemplo el agua, los recursos del suelo y también con recursos que a veces los costarricenses los hemos dejado de lado, como son los recursos del subsuelo, lo que llamamos por ejemplo el acuífero,los minerales y otro tipo de recursos, que son parte de la riqueza de nuestro territorio y lo otro un tema más, difícil porque apenas se ha venido ganando evolución en los últimos 10 años que es gestión del riesgo, pero al final y gestión del riesgo involucra una serie de procesos que no solamente son información técnica, estrictamente técnica o científica,que podría ser, conocer bien un volcán, o conocer un fallamiento activo o conocer por ejemplo el número de avenidas o crecientes que genera una quebrado o un río, ahí estoy hablando un poco más que todo de la dinámica de la naturaleza que se puede volver o transformar una amenaza para nosotros como sociedad humana verdad, y lo otro, todo lo articulado que tiene nuestro sistema jurídico a nivel territorial, para tratar de minimizar el impacto de dos conceptos fundamentales,

1. La emergencia para que está no aparezca y el desastre, el desastre si ya es una palabra un poquito más conceptualizada porque ya significa pérdidas materiales, pérdidas humanas y posiblemente la pérdida del control territorial, entonces el desastre, tiene connotaciones de carácter geográfico por qué involucra puede ser a nivel, país, puede ser a nivel de región, o puede ser a nivel de un cantón específico o llevarlo a una comunidad entonces el desastre está más asociado cuando nosotros perdemos la capacidad, para responder a una crisis a una emergencia, entonces cuando se pierde esa capacidad, otros tienen que venir a responder, para tratar de mitigar y sacar rápidamente, la población de la crisis, volviendo la otra vez pongamos entre comillas "a su normalidad"verdad,pero eso no es tan fácil requiere de muchos esfuerzos, y muchas conexiones, el más reciente que podríamos poner voy a quitar el covid, porqueeso nos genera un cerco ahorita, es la la tormenta tropical Nate, el huracán Otto en 2016,y la sequía 2014-2015,esos tres eventos de carácter Planetario y que en cierta medida no reflejan que vamos a estar sometidos en los próximos periodos a ese tipo de eventos. N°1, como generación actual ósea los que estamos tomando decisiones que estamos haciendo gestión territorial, los que estamos aprobando permisos de construcción,los que estamos organizando las comunidades, esa es la generación activa,perotenemos una visión de largo plazo que está más o menos y orientada al 2050-2060 que ya tiene escenarios y no son nada halagüeños, no son nada halagüeños, porque tenemos que administrar, mejor por el territorio para evitar que la población vaya cada vez más a escenarios de se llaman así Riesgos de Desastre, ósea cuando se conjuntan, la amenaza con la vulnerabilidad entonces generamos condiciones, eso tiene que ver con todo, desde la colocación de una vivienda, hasta el diseño de una carretera, si las colocas en áreas

de amenaza listo las vas a perder,cuando esto se calcula, del punto de vista de las ecuaciones de medición del riesgo, decimos que esperamos una cartera de perdidas, la cartera de pérdidas es que voy a perder en el futuro financieros, o en términos de vidas si la amenaza se activa o si yo por el contrario género es vulnerabilidad,qué significa vulnerabilidad por ejemplo una toma de decisión técnico política economía, ósea yo instalo una urbanización en un área inestable, en la cual no desarrolle los estudios para determinar que está inestable, el más reciente caso que tenemos es en una Urbanización en Desamparados, que se llama Valladolid, la construyó el IMAS, otorgó bonos de vivienda, pero no hizo estudios de amenazas, y prácticamente lo instaló, en un área de deslizamientos, aunque el deslizamiento no mostro evidencias de movimientos, durante los últimos 30 años, en los últimos 2 años acelerado a tal punto que 29 casas se ven afectadas, entonces estoy tratando de poner un poco los antecedentes de porque la importancia de la Gestión del Riesgo y no estás conectado para nada del Plan Regulador cantonal ni de las políticas que queramos desarrollar en esta línea, bueno ya les expliqueque es la Ley8488,es prácticamente un sistema donde todos prácticamente, convergemos verdad el Gobierno Local tiene un peso fundamental, luego ya verán verdad, lo otro es que tenemos un mundo un planeta prácticamente, alta mente dinámico, se nos va a complicar porque la población, ya superamos los 8000 millones de habitantes, esos ocho mil millones trabajando en planeta, transformándolo, territorialmente también genera vulnerabilidad la acumula tarde o temprano esa vulnerabilidad va también va conectarse con la amenaza, e eso nos generan las dos juntas el infierno, esa grafica nos indica que prácticamente tenemos un pico que no hemos podido o no hemos logrado, detener a nivel mundial, entonces la necesidad cada vez mas bien buscar herramientas para reducir el impacto de las emergencias y los desastres o evitar que ella se presenten,este es un mapa, de nivel mundial de una aseguradora que se llama '¿??????, es una empresa que se dedica a estimar los valores de seguro y nos que nos quiere decir que tácticamente Centroamérica América, América Central que como tal tiene una alta exposición por ahora no va a quedar a la amenaza natural, quiere decir que tarde o temprano vamos a haber metido en esa dinámica verdad entonces éste la importancia ahí de generar medidas territoriales, cada vez más fuertes, cada vez más prácticas en lo jurídico y cada vez más innovadoras desde el punto de vista de la ingeniería, que sí se puede hacer para reducir el caso de los riesgos cuando hay dinero y hay voluntad política, porque a veces nosotros no es solamente es tener dinero sino también la voluntad política para hacer una obra de contención o una obra para solventar los problemas está padeciendo un área geográfica, o una comunidad específica, este es un mapa, de amenazas que prácticamente nos dice y nos reafirma que nuestro territorio está altamente expuesto en cualquier parte, hace poco Lidier Esquivel, que es el jefe del área de Investigación Análisis de Riesgos, ponía a los periodistas y prácticamente 60% el territorio, tiene una alta exposición, a los procesos de remoción en masa, entiéndase deslizamientos,desprendimientosflujo de lodo, de laja que son altamente dinámicos, y la población está expuesta y constantemente a esos eventos, hecho en Costa Rica lo que mano generan muerte son los deslizamientos, no las inundaciones, ni

los terremotos, la estadística de muertes, está asociada a los deslizamientos y al inestabilidad de laderas, y la que tiene más perdidas por inestabilidad también de los terrenos, es precisamente la remoción en masas la CNE, entra como un rector, básicamente es un promotor de la gestión de riesgo, tiene algunos elementos, y que las interesantes en términos de que puedeapalacar recursos financieros, bajo mecanismos excepción,qué significa excepción, simplemente es cuando se presenta la emergencia, que como son recursos que no se puede la emergencia no la puede planificar usted, es una vez son casos fortuitos entonces de qué son recursos rápidos, entonces la CNE tienen un mecanismo de excepción para utilizar el fondo emergencias que finalmente el recurso de las instituciones, es dinero prestado de diferentes instituciones verdad por el ejemplo del IBA, de la Caja, del INS etc., ese fondo no existe como tal, es se dice en base a la emergencia y hay que pasar como el sombrero,es como pasar el sombreo va depender de la disponibilidad, de los recursos del Estado, para asignar los recursos a una determinada emergencia, vamos a ver qué me acuerdo enNeitla tormenta tropical, en el 2017 logró asignar aproximadamente ¢125.000.000.00 millones de colones para atender lo que se llama recursos de reconstrucción verdad, entonces son proyectos para reponer el daño que causa un evento específico siempre y cuando así se puede demostrar, esa es la dificulta, que a veces tiene cuando se declara, cuando se firma un decreto emergencia, tenes que demostrar, que efectivamente hay un daño, y el daño se hace a través de ir de colecciones de campo, que requiere verificación técnica y finalmente de las áreas de ingeniería,entonces esa gráfica que está ahí, primero y las instituciones del estado que tienen que ver con la materia y todos los procesos vamos a ver,la sociedad civil organizada, qué es un poquito la más débil la más difícil de trabajar, que tiene que ver con Asociaciones de Desarrollo, las Asadas, los Comités Comunitarios de Emergencias,apenas se están por qué la sociedad civil a veces entiende que nada más hay que trabajar el golpe la respuesta de emergencia no hay que trabajar en prevención,y el Plan Regulador, es una herramienta de transmisión, cuando está bien diseñado, cuando tiene por ejemplo los capítulos o la información necesaria para entender cómo es la dinámica de las amenazas por ejemplo un cantón como Goicoechea y entonces cuáles son las medidas que se deben tomar, el sector privado, es un dolor de cabeza, con lo que llevo yo en la CNE, es bastante siempre nos cuesta, porque el sector privado sólo se ven las donaciones y se ve en la emergencia, el sector privado no se ve antes cuando digo antes no se ven hasta colaborando para hacer la prevención necesaria incluyendo su sector ahorita hay untrabajo que trabajan perdón ahorita hay organismos internacionales, que se llama la parte de rescatar que la empresa siga funcionando, tiene un nombre ahorita se me pasa, se me escapó ahorita me recuerdo y entonces la idea es y cómo colocar, para que el sector privado colabore en acciones de carácter preventivo, ya me acorde se llama Plan de Continuidad del Negocio, el Plan de Continuidad del Negocio, el sector privado tiene que ser lo suficientemente fuerte para tener su plan de respuesta a cualquier tipo de amenazas y no depender ni el gobierno municipal y del estado en caso de que el suspendido por una amenaza o desastre, bueno luego hay un voto y ya más o menos yo el punto 3410 establece los temas de excepcionalidad y tiene que ver con el

tema de las contingencias para usar recursos rápidos que son del Estado,óseason recursos que no pueden presupuestarse sino que tienen que tomarse en forma rápida para atender en la situación X, aquí la importancia de la promulgación de la ley es que por primera vez en el 2006rescatan a los gobiernos locales, y les establecen funciones específicas, para hacer gestión del riesgo, básicamente en el artículo N°14 h), donde establece que la prevención primera le corresponde al Gobierno Local ósea el Gobierno tiene la facultad para iniciar acciones de prevención con sus herramientas verdad, de las herramientas que nosotros hemos estudiado es el Plan Regulador Cantonal, cuando tiene la información precisa e idónea para tomar decisiones de corto, mediano y largo plazo,okay,bueno ahí no voy a entrar mucho porque su materia jurídica que simplemente, es para conocer en culturalmente que está basado en el Articulo N°180, nuestra Constitución Política bajo tres fases o conceptos, fundamentales lo que es Conmoción Interna,guerra y calamidad, la calamidad está definida jurídicamente como una la materia cuando tenemos una emergencia o alguna cuestión de carácter fortuito ya sea la naturaleza o por causas humanas, entonces en lo escrito la Constitución Política, se encuentran ya una ideas fundamentales de cómo actuar y el Estado le da a la Constitución Política le da la facultad para que irse ni los mecanismos para responder a una crisis verdad,pero ya ha ido evolucionando porque la ciencia ha ido cambiando en esa materia y la mejor fórmula para responderlas la crisis es prevenir, y la única forma de prevenir es reduciendo las incertidumbres territoriales, es decir las cosas que creemos que podrían pasar si tenemos la información correcta para poderlas anticipar, entonces continuando con la ley entonces la ley básicamente tiene que ver con la regulación territorial en el artículo N°14 h), pero establece tres artículos fundamentales que se las artículo N°25 donde obliga a que todas las instituciones los gobiernos locales y la sociedad civil organizada prevenga ahí nos dicen claramente,ahí dice que debemos prevenir, el artículo N°27, de la contenido presupuestario y le dice tiene que presupuestarla ya no va a quedar con una cuestión fortuita, o esperar a que ocurra la emergencia, sino que tiene que haber una presentación, tiene que haber inteligencia presupuestaria para decir a que le vamos a entrar como lo priorizamos, y en cuanto tiempo lo vamos a hacer, y el artículo N°45, es mandatorio en términos del ejercicio ahí nadie se escapa, entonces nadie absolutamente nadie se escapa y entonces el ejercicio presupuestario dice que debe presupuestarse la gestión del riesgo, en los elementos de prevención, preparativos, y la respuesta, yo ahora los voy a explicar porque son tres fases muy interesantes que lo que da metodológicamente para hacer el ejercicio presupuestario anual,entonces los gobiernos locales deben presupuestar a través de lo que el artículo N°45 les permite hacerlo, claro eso siempre está basado en la formalidad y la popularidad que significa eso yo lo voy a hacer en tanto tenga los recursos, verdad entonces y obviamente diseñado a lo que inteligentemente establezca el Plan Regulador Cantonal para poder priorizar, y este ahorita y hacerlo de forma técnica y bueno ahí tenemos dos vías una la vía ordinaria o sea lo que nosotros hacemos para activar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo los esfuerzos en la prevención, mecanismos para generar capacidades instaladas en lo que son preparativos, un ejemplo de preparativos por

ejemplo son albergues,se puede entender como una fase de preparativos, esa fase por aquí, capacitar a los Comités Nacional de Emergencias, y lo otro usado más difícil sumamente difíciles y en eso he estado incluido yo, son los Comités Comunales de Emergencias, es una población sumamente difícil, y cuesta organizar a los costarricenses es muy difícil que asuman métodos, o técnicas a nivel comunitario, por muchas causas, y la vía de excepción que es la emergencia y ahí entonces en la atención de emergencias ya y si tenemos una cuestión que se llama comando y control, lo hacemos a través de instancias de coordinación el Comando y control lo hacemos a través de instancias de coordinación en figuras que llama COE, que ahí están instituciones como el Ministerio Salud la Caja,Seguridad Pública, el MOPT, son instituciones de respuesta que tenemos que coordinar por fuerza con los gobiernos locales, para poder sacar a la población de la situación de crisis y que está no sé no vuelva más alta,y luego eso no se puede hacer digamos sin ningún orden sin ninguna lógica, esto es hay una política de gestión del riesgo, qué trata de tal vez alistar recursos públicos, acciones ordinarias,extraordinarias con la finalidad de evitar la ocurrencia de los desastre entonces, parte la política en mi caso en el área donde yo trabajo, es precisamente, tratar de que los Gobiernos Locales, internalicen en sus planes cantonales perdón en su Plan Regulador Cantonal, la inserción de la materia en dos componentes principalmente, la amenaza, y la medición de vulnerabilidad y el otro el ejercicio presupuestario que todavía es más difícil, pero estamos en pañales en esa materia pero estamos avanzando, porque ya cada vez tenemos más cuerpos técnicos que entienden la materia y entonces pueden echar adelante varios recursos que ya existen para orientar lo que sería una Política de Gestión del Riesgo a nivel municipal acompañada de herramientas como el Plan Regulador Cantonal, aquí es un poquito, diagramar la estructura, cómo operan la política, en el sistema tenemos el COEes básicamente para situaciones de emergencia realmente es una figura colegiada, donde se llaman a las partes expertas dependiendo del tipo de amenazas, si es volcánicas,que trabajan con las universidades vulcanología para asesoría técnica en los pasos a seguir, desde que yo recuerde más cercano es el volcán Turrialba, volcán Irazú y el volcán Poás donde la parte las universidades juega un papel fundamental para entender cómo trabajan los volcanes y que el quehacer territorialmente ósea que medidas, si cerramos o no carreteras y sacamos o no hoteles, y estos se llaman comités técnicos, los comités asesores técnicos, básicamente en unión de las universidades, que asesoran al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo donde la CNE,es un par, aquí abajo vienen unas figuritas importantes que son los Comités Municipales de Emergencias, algunos son muy fuertes otros son débiles va depender del interés y la de la calidad y que queramos tener de Comité Municipal de Emergencias y una figura prácticamente novedosa porque han ido de menos a más, en los últimos seis años que son los Comités Comunales qué es la parte de la integrar a la sociedad civil organizada a las personas para que no se mal entienda que solamente le corresponde al Gobierno Local y algunos del Estado costarricense cada vez tiene que hacerse más responsable de sus acciones territoriales y sus acciones territoriales involucra, cual es mi Plan Regulador Cantonal, para yo saber si el municipio y yo como parte activa, que es lo que tengo que hacer, no

es solamente materia exclusiva del Gobierno Local, sino que yo como habitante, tengo que tener acciones muy bien definidas en acciones concretas en materia del desarrollo, ahí ya conectó un poco con qué solamente hay que ver la amenaza, y la vulnerabilidad sino lo que tiene que ver con el desarrollo seguro, todas las cosas que se vean en el Gobierno Local, tiene que ver con el desarrollo seguro, con la finalidad, de que yo como generación activa,pueda disfrutar de una calidad de vida en todos los factores, aire, ambiente, agua y otros valores que están también en la vida territorial, con el paisaje, etc., que son materias que se ven exhaustivamente,en el Plan Regulador Cantonal, hay otros elementos que no voy a tocar ahí por protocolo, peroa lo que nos lleva es entender como nosotros construimos también construimos, una oleada siempre hablamos del sismo, siempre hablamos de la misma inundación, de deslizamiento, del flujo de lodo, ect., pero hablamos muy poco de la vulnerabilidad y Costa Rica está construyendo vulnerabilidad a partir de infraestructura deficiente, porque se aprueban, construcciones en áreas de amenaza,no necesariamente y se hace digamos adrede sino porque a veces falta el conocimiento por estudio técnico que me permita a mi identificar adecuadamente si la infraestructura que yo estoy colocando, en el cantón no se va ver expuesta, sea lo que sea desde una casa, con una carretera, una alcantarilla lo que sea,entonces la importancia del estudio de la amenaza y las vulnerabilidades consecuentemente entonces el gran área metropolitana que ustedes conocen muy bien tiene déficit en el tema de la prevención y la reducción del riesgo por qué ha construido una vulnerabilidad básicamente expositiva, quiere decir que gran parte de su infraestructura, está asociada a la dinámica de las amenazas que se disparan por diferentes mecanismos, de la dinámica del planeta en esta porción de los territorios, antes decir que Costa Rica era un país en riesgo, hay que tener cuidado realmente es un país de multiamenazas,con vulnerabilidades diferenciadas, cada gobierno local tiene amenazas específicas, específicas y cada gobierno local tienen, vulnerabilidades que ha venido desarrollando históricamente, algunas se puede detener otras no, entonces hay dos conceptos uno es el tema de las medidas correctivas las que puedo hacer yo ahorita en un marco técnico, que puede ser de corto o mediano plazo y otras prospectivasestas son de largo alcance, de manera tal que el municipio el territorio, de la municipalidad no adquiera riesgos futuros, por malas decisiones o por contra versión al marco jurídico vigente verdad, entonces aquí parte de los procesos por ejemplo cuando tenemos amenazas de carácter hidro o hidrométrica como estamos viendo ahorita con el huracán Delta, está trabajando ahorita sobre América Central, lo que nos genera esas amenazas verdad que genera otras amenazas en forma encadenada como son los deslizamientos,con flujos de lodo, y luego las emergencias que aparecen por tener una mal exposición a esas amenazas y no haber tomado las medidas previas,eso no solamente tiene que ver con el Parque de vivida si no con las carreteras,que violentan prácticamente los ciclos naturales, como las cuencas hidrográficas por malos diseños, o por no haber incorporado, otros elementos de la dinámica territorial, la parte sísmica no la podemos evitar en términos de la dinámica y manifestación de la energía de Costa Rica verdad, ya todos conocemos eso y de ahí vamos la otra semana a un simulacro, que va hacer una simulación virtual para que la

población siempre esté preparada y internaliza que tarde o temprano nos vamos a ver expuestos a las fuerzas sísmicas, claro nosotros no podamos compartir con las normas sísmicas tenemos un código, de Sismo Resistencia, muy bueno, pero a veces la gente lo evade, bueno ya eso es otra cosa eso es una vulnerabilidad, cultural, pero tenemos la ingeniería, ingeniería aplicada, para tratar de reducir lo que es las amenazas sísmicas, lo que nos faltan son los preparativos, para que la gente cuando venga, el evento pueda actuar conscientemente, y evitar y que esto que nos vuelva un desastre, las imágenes que están ahí corresponden al terremoto de Cinchonaen el 2009 y demostró que allí la gente no había aplicado códigos de sismo resistencia y además encontramos un grado muy alto de informalidad, y el tema volcánico y su tema vigente y alguien dirá que tiene que ver Goicoechea con volcanes y sí Goicoechea está bajo la influencia del volcán Turrialba y el volcán Irazú, hemos tenido episodios en esta década donde hemos puesto en alerta amarilla a Goicoechea y eso está asociado más que todo a la actividad de misiones de materiales volcánicos, que básicamente incluye la ceniza y otros gases que podrían llegar hasta la zona de Goicoechea por ejemplo, entonces a la gente hay que predisponerla, para que sepa cómo actuar en caso del conocimiento de que tuviéramos los flujos piroplásticos, hacia el sector de Goicoechea, por ejemplo solo para citar algunos, aquí una visión en 3D que nos da Costa Rica, prácticamente Panamá, Costa Rica, Nicaragua y lo que tenemos en la corteza y dominada por la tectónica de placas y nos dice que prácticamente no está generaciones van a tener que convivir con la energía sísmica, también eso incluye adecuar nuestro territorio a la apertura de manera tal que no sufra el impacto de la actividad sísmica, aquí una muestra, de la evidencia, de la dinámica donde tenemos prácticamente todos los días, la dinámica de la sismicidad y nos muestra que la tectónica es muy activa en esta parte del planeta, ya ustedes conocen bastante eso ya hemos tenido terremotos en el pasado y hay una hay un trabajo que está haciendo la Universidad Nacional donde tiene la hipótesis de que el próximo terremoto, podría estar ubicado en el Sur del país, es un mismo que va a superar de 7.7 de momento y hay otro también posición donde que el próximo sismo importante también se va a situar en la gran área metropolitana, donde tenemos valores del magnitud de entre 5.5 a 6.5, pero con focos muy superficiales,entonces nos podrían causar daños importantes y entonces tenemos que generar medidas de anticipación precisamente para que nuestra poblaciones no sea sorprendida, no vamos a poder evitar eso, el área es exactamente sísmica, pero si podemos prepararnos, de diferentes frentes desde el punto de vista, estructural, pero también desde el punto de vista organizacional y en fin de una serie de medidas que la población tiene que internalizar,estos son ya, lo recurrente en casi todas nuestras ciudades intermedias en todo nuestro plan donde prácticamente hemos intervenido, toda nuestra red, hídrica, con desarrollo urbano inapropiado, mucho de ellos informales y permisos de construcción es un problema que tiene que verse con varios actores, de decisiones no solamente es un actor verdad por cada vez las márgenes de las quebradas y ríos se ocupan con personas que lo hacen porque no tienen otra opción, y el ser muy fácil ocupar las márgenes de ríos y quebradas,parte de la estadística, donde se muestra que la parte hidrometeorológica es la que genera las mayores daños

aproximadamente con datos de DML y que ha intervenido toda nuestra red, hídrica con desarrollo urbano inapropiado, mucho de ellos informales, sin permisos de construcción, ese es un problema que tiene que verse con varios actores de decisiones no solamente, es un actor porque cada vez las márgenes de las quebradas y los ríos lo ocupan con personas que lo hacen porque no tienen otra opción, y se les hace muy fácil ocupar, las márgenes de ríos y quebradas, parte de la estadística, muestra que la parte hidrometeorológica, es la que genera los mayores daños aproximadamente, con datos ¿??????? Y ¿??????, andan alrededor de 60 a 80% al año o sea al año tenemos pérdidas asociadas ejemplo de tipo hidrometeorológico que son las que más se dan, entonces son movilizaciones de la gente, hacia un albergue, la gente vuelve otra vez al mismo lugar y tratan de buscar algunas medidas que el estado da pero a veces son insuficientes porque la gente lo que sobre todo la gente califica, solicitan bonos para vivienda bono para vivienda social, pero la lista es muy grande los perdidos de vivienda social es muy grande y no alcanza para todos los cantones, entoncesva muy lento, esa reposición y sacar a la gente de las áreas informarles, esa es una tarea titánica, y aquí ya vamos un poquito más técnico en términos de que tenemos que eliminar varios mitos,

1. Los desastres no son naturales,entonces está basado en dos conceptos la amenaza es propiamente de la dinámica del planeta tenemos varios, lo que hemos estudiado siempre son por ahora lo clásico, la sismicidad los volcanes, las inundaciones, los deslizamientos, etc., y por otro lado esta el concepto de vulnerabilidad,que básicamente lo vamos a entender como la exposición es el concepto más fácil por ahora, entenderlo como la exposición a la amenaza, en qué grado estoy yo dispuesto a una amenaza determinada, entiéndase yocomo persona pero también puede entenderse yo como estructura, puede ser una vivienda, puede ser un puente,puede ser una carretera, etc., eso son valores contables para la parte técnica son valores factibles, factibles que se pueden medir, y a poder medir no se pueden comparar,entonces eso no genera una cartera de exposición, en la primera faena con Plan Regulador Cantonal, es tratar de categorizar, o armar mi cartera de exposición, contra qué, contra la amenaza, contra cual amenaza, la amenaza de inundación,la amenaza de deslizamiento,amenazas también de carácter biológico, otro tipo de amenaza como por ejemplo la geofísica como las fallas activas, y entonces poder generar una cartera diferenciadade cuál es mi nivel de exposición,entonces yo podría contabilizar estadísticamente y ponerle un valor presente en términos monetarios de cuánto podría perder, si una cartera de disposición determinada de infraestructura o personas se ve afectada por una amenaza térmica yo puedo cuantificar eso en términos de población de vivienda o categorías de infraestructura, ejemplo la red vial, estoy yo podría poner eso y es lo que te exige ahora, que podamos determinar nuestra cartera de exposición, entiéndase carteras de vulnerabilidad a una de determinada amenaza, entonces nos lleva al tema de la gestión del riesgo, entonces la prevención son procesos que se pueden diseñar en el Plan Regulador con medidas de mitigación, estructural y no estructural los ingenieros van a entender esto un rápido porque la parte de prevención requiere de obras de mitigación estructural por ejemplo una quebrada, o un rio, o la red de

alcantarillado misma ya ha pasado su capacidad hidráulica,entonces yo podría tener mis medidas de prevención diseñadas para un período determinado, dependiendo de la amenaza y evaluado o estudiado, y entonces yo proponer alternativas por etapas para reducir impacto por ejemplo para las inundaciones,en los preparativos, es otro campo, para que tiene que ver otro tipo de especialistas o de profesionales o de personas interesadas qué en promover que las personas adquieran la cultura de la gestión del riesgo y gestión del riesgo no es ir ¿?????? tenemos que pensar en un planeta que está cambiando y que tenemos herramientas que nos pueden ayudar a prácticamente responder a una crisis determinada entendiendo que también tenemos la primera herramienta fundamental que es el Plan Regulador, donde está la información correcta para tomar decisiones,con base a una a determinada determinada emergencia, y la respuesta ya es más específica son los cuadros debidamente preparados, para atender en el momento que se presente y la crisis y respondemos a una estructura de comando y control en este caso la lidera el alcalde o quien él delegue, es lo suficientemente robusta para actuar en un tiempo específico. Generalmente cuando no hay emergencia entonces la estructura que se diseña para respuesta, entiéndase Comité Cantonal de Emergencias, está entrenándose, está capacitadose para tener la fortaleza, diseñar el mejor mecanismo de actuación ante una crisis determinada, comando y control van hacer la funcionalidad, y vabasarse también en otros tipos de infraestructuras, organizacionales que le van a dar apoyo y soporte, ahí se llaman comités comunitarios de emergencia,qué es la comunidad estructurada de manera tal, que pueda responder como apoyo al Comité Municipal de Emergencia verdad ese es la finalidad del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, y la reconstrucción que la hacemos todos, donde la cabeza, es el gobierno las instituto que tienen el recurso financiero para apalancar, ahora sí al Gobierno Local, con base a qué dependiendo del inventario de daños que va generar un Plan de inversión y hacer plan de inversión a que buscarle recursos financieros para ver cuál nuestra idea, materializada de lo que debemos reconstruir, en un plazo que ya esta establecido por la ley 5 años, lo que logramos hacer en esos cinco años, es nuestra materia de reconstrucción,si se acaban los 5 años ya no podemos seguir reconstruyendo, porque la ley también establece un límite en el tiempo,lo que no pudiste hacer en ese tiempo, no se repuso,entonces eso va a depender un poco de métodos, técnicas,organizacional, para poder de forma eficiente y eficaz lograr hacer las obras,como deben hacerse para poder resalsir los daños, aquí es un poquito,lo voy a usar de ejemplo, aquí esto es Santana,este es el perdón,todo me siguen si me están siguiendo,(de fondo se escucha si señor aquí estamos).

La Presidenta del Concejo Municipal, indica, don Douglas tal vez ahí un paréntesis, don Carlos y compañeros, las preguntas que tengan vayan anotando para el final de la exposición de don Douglas, y así abrir el espacio de preguntas.

El señor Douglas Salgado, dice, gracias Nicole, ya voy cerrando, casi la idea general una línea conceptual para luego tener un abordaje con ustedes en cuanto a sus dudas o sugerencias,este es San Ana, tal vez muchos de ustedes habrán conocido el

Tapesco,aquí ya está cartografiado, debidamente cartografiado en sus dimensiones reales, y este es todo el cantón de Santa Ana y luego tenía otros Maquinilla, ya hubieron eventos, que generaron problemas, aquí lo interesante, se mapeo la amenaza, no se ve la vulnerabilidad, a escala pero, en la parte verde ya habían algunas viviendas y en algunos lados fueron afectadas anteriormente por y básicamente por flujos de material que fueron disparados por lluvias intensas, entonces en el Plan Regulador, se establecieron las regulaciones a través de una zonificación,entonces esas zonas que tienen la amenaza ya cartografía a escala adecuada entonces establecen límites de que se puede hacer y que no se puede hacer, eso se conoce como mitigación no estructural, son medidas que el Plan Regulador le permite si bueno, si usted construyen en las zonas que están ahí hay algunas zonas que te van a permitir hacer unas cosas y en otras no de todo, eso llama mitigación no estructural y la estructural es aquella que puede hacerlo, pero tienes que hacerlo tales y tales obras para que no te afecte, eso ya es una reducción del riesgo basado en mitigación estructural y luego otras medidas de conjunto globales que ya involucran los preparativos y entonces los preparativos, estaba un sistema de alerta entonces que tiene sirenas que tiene mecanismos de aviso que tiene monitoreo lluvia el monitoreo lluvia tiene un balde, cuando tenemos que ir a inspeccionar el deslizamiento, y cuando avisar, cuando evacuar, pero ya un sistema de alerta temprana podríamos verlo como un proyecto y algo a desarrollar entonces,un volado es que si en Goicoechea, existiera eventos repetitivos, dónde tuviéramos que avisar a la población tendrían que presupuestar, un sistema de vigilancia un sistema de alerta,entonces se puede programar, presupuestar, y este el Municipio, podría usar el 45 ósea el artículo 45, 8488, para instalar un sistema alerta, como bueno hay muchoshay formas para diseñar el sistema involucrar a la población, y todo eso hay que presupuestarlo, eso es un ejemplo y un poquito ya el mapa con todas las figuras que están anteriormente, aquí está la amenaza y lo que amenaza también son las carreteras y las viviendas, también los drenajes a eso se llama, la vulnerabilidad, ósea los drenajes, las viviendas y los puentes y otro tipo de infraestructura que está expuesto va y se conoce como carteras de exposición, también se llama vulnerabilidad,entonces los dos juntos amenaza cuando, han amenaza, se llama riesgo, es una probabilidad de pérdida ósea yo voy cuando las dos se juntan yo tengo que calcular cuál es la probabilidad de perdida estimadaen un tiempo dado, dependiendo si se activa o no se activa, eso es un poco la idea entonces hay un sesgo de creer que la atención de la emergencias son los albergues, en casi todo el país cuando llegas una comunidad entonces creen que la ley solo funciona para abrir albergues eso no es así eso es un mecanismo y eso es la respuesta porque a veces hay que sacar a la gente para que no muera, voy a ir un poquito más rápido,esta presentación se las voy a facilitar, Nicole, para que ustedes la tengan, puedan repasar, y tenerla ahí como parte del insumo, aquí hay un análisis de vulnerabilidad que se puede incluir en el plan regulador cantonal, cómo se hace está determinada, en cuatro pasos,la determinación de los elementos expuestos, las características de la población bajo amenaza, las capacidades organizacionales para medir si están o no, o si existen capacidades para actuar o no actuar en caso de activarse la amenaza, y luego que se

requiere, procedimientos, protocolos, otros mecanismos, etc.,ahí ustedes los van a poder estudiar, ya les hable de los Comités de Asesores Técnicos, el país siempre está observado, todo días tenemos una súper red hay que sentirse orgullosos porque ahí tenemos al IBM, al Observatorio Vulcanológico y sismológico tenemos a laboratorio ingeniería sísmica, tenemos al ¿?????, que ve los mares y tenemos a la gente de sunamis, de la UNA, en fin tenemos una red de técnicos, que a cada rato le pasan información a CNE, sobre alguna amenaza, observada entonces a la CNE, le toca disparar esas alertas, dichosamente el país a construido una capacidad instalada, excelente con gente con muy, muy buen nivel, nivel que créanme en otros países de América Latina les cuesta encontrar,nosotros realmente hemos logrado, crear esa red, se activan los comités asesores técnicos y entonces podemos pedirles, asesoría en cualquier momento, eso es un poquito para recordar cuando tenemos eventos de carácter Planetario, está vez el 2020 se salió de la norma, vamos por la letra Delta, en el 2017 la última fue Nate y no se llevó hasta la Z, en este caso estamos superando hemos tenido que usar alfabeto el alfabeto griego para la dinámica de los ciclones, es cambio climático, no eso le tocara al panel del IPCC, qué es un panel a nivel mundial que establece si esta temporada de huracanes asociado al cambio climático, probablemente sí, esto es de un campo ya muy especializado altamente científico, que determinara así lo que está ocurriendo ahorita este año está asociado a ello, aquí una imagen que habla por si sola, verdad podemos ver esto es la zona de desamparados Goicoechea también tiene algún sector así, con áreas de deslizamiento pero tenemos ahí, tenemos informalidad que se va desarrollando dentro al mismas áreas de inestabilidad de laderas,cuesta quitar eso, no es tan fácil porque la gente va ocupando todo lo que son los cerros, territorios a veces que no está muy bien escritos, entonces los ocupan, terrenos que parecen que no son de nadie, ocupan pero si lo pueden ver esa área ya tienen una amenaza y aquí te vemos muy bien para usar la ecuación rápidamente así una forma lógica donde tenemos la exposición de las viviendas, la amenaza activa trabajando ya, entonces el riesgo de probabilidad de pérdida ahí, es importante significativo verdad, ya se podría estimar, porque podríamos ya usar la ingeniería para saber cuánto es el valor presente de esa infraestructura, de ese tipo si es de concretos de madera cuánto viven,cuántos son, cuál es la tasa de movimientos de deslizamientos, calcular, entonces el grado de riesgo que está sometido, obviamente, de forma muy básica el riesgo está trabajando está activo, este es un evento en Lajas recordatorio en 2011 con la tormenta tropical Thomas, un evento que ocurrió anoche mato a 24 personas, es un flujo combinado de lajar y lodo, perdón tritos y lodo, con deslizamiento ,y la gente lo conocía, este es otro papel que juega el Plan Regulador, huevo cuando la información existe, hay que socializarla, y la gente tiene que conocer, que tiene amenazas el Plan Regulador, juega un papel importante, porque hace un mapeo exhaustivo de las amenazas y luego la socialista, y entonces la gente tiene que conocer que tiene una amenaza determinada, sean fallas geológicas, sean amenazas activas, sean área de inundación,ect., eso no solamente es para la muni, el área técnica y no hay que trabajar para que la gente conozca, si tiene amenazado o no, y le toca a ellos como responsabilidad, también tomar acciones territoriales en la

vigilancia activa, para que no sean sorprendidos, como ocurrió en este caso, aquí ya desgraciadamente, de zonificación o desastre, el área roja no se puede construirno obstante ya han apareció construcciones informales y está durante la actualidad, bueno aquí voy ya voy a brincarme algunas por el tiempo ahí falta algunas cositas que no se aclararon,la evaluación de la vulnerabilidad algunos conceptosque hay que revisar, los escenarios del riesgo empiezan con primero el inventario dela amenaza, el análisis indica la amenaza, cuál es el período retorno en la extensión, la frecuencia etc, eso requiere estudios y generalmente hay que pagarlo hay que hacer inversión eso. por eso ahí está el 45 de la ley para que la municipalidad, le pueda echar también la mano a ese recurso,y una vez que tenemos en la mesa la vulnerabilidad se cruzan las variables,para tener el escenario, entonces en lo más sencillo, el riesgo es el cruce que amenaza, esa vulnerabilidad y siempre lo vemos desde el punto de vista de amenazas naturales, antológicas, humanas y lo que nosotros consideramos amenazas, o mixtas, esto es más que todo para el área de ingeniería que nos va a interesar para todos realmente la parte de ingeniería, porque el modelo que los bancos están usando, primero tenemos el modelo amenaza, que también en esa información que aportan los Planes Reguladores, por ejemplo la topografía, la geología, la geomorfología del tipo de suelos, la pendiente, esos valores siempre están presentes en el Plan Regulador, en mapas muy detallados, la forma en que se distribuye la población.el número de casas en donde hay más concentración, donde hay más hacinamiento etc., la información de los estatus económico, población informal, detalles de la población, la salud. las variables de enfermedades etc.,a eso se le llama la exposición, se cruzan y luego se que se extraen curvas de vulnerabilidad para poder calcular cuáles van a ser las pérdidas, un modelo probabilístico, que luego se pueden calcular,cuánto es el costo beneficio para hacer estimaciones, por donde hay que entrar a reducir por dónde empezamos verdad, es una teorización para poderte establecer y las intervenciones desde el punto de vista técnico que luego retiran el apoyo de la visión política, porque siempre van a requerir el criterio político, para ver por donde entrarle, a ese escenario, verdad, esto no lo voy a tocar por el tiempo,pero lo voy a dejar, esto es una cuestión de la ONUSP de las Naciones Unidad, esto es ya el tema qué tiene que ver con calcular, en las condiciones de vulnerabilidad y pasarlos a valor Financiero, y es la forma de lograr,una adaptación y se aplica, para muchos procesos para obras físicas, tiendas para cafeteras en fin y entonces es un modelo que se usa para calcular, y generar más que todo y una cuestión que se llama re silencia, la re silencia es generar capacidad, fortaleciendo las estructuras de manera tal que no vayan verse afectadas por la dinámica de una definidad mesa, también se le conoce como blindaje y el blindaje, es lo qué parte es conociendo la amenaza y estimando la vulnerabilidad entonces podemos calcular qué tipo de obra se requieren y son adaptativas y son correctivas y prospectivas, a veces que quiere conceptos para poder lanzar el proyecto, ya eso son obras, ejemplo,cuando se activa el decreto emergencia ya estoy reconstrucción utiliza los conceptos cercados que son rápidas porque tienen un tiempo, tienen u periodo, teniendo 5 años, esto es ejemplos de daños en áreas de ocupación informal y entonces la intervención es muy alta muy costosa y el

término de posición ahí es altísimo, por qué hay que hacer unade emergencia y todo sale muy caro, porque no se previo, no sé anticipó, entonces la emergencia siempre sale más cara,que la prevención, aquí ya son obras en áreas de protección, muros de protección, para viviendas donde tenemos ríos y quebradas altamente recurrentes o porque su capacidad hidráulica se perdió por diversas causas no son naturales sino también de carácter antropico y al final lo que queremos es que las comunidades involucren porque esto no es solamente un asunto del gobierno local o el estado este año se incluyó la alerta naranja es un poquito básicamente más asociada el tema del COVID, y la van a seguir usando, esta alerta naranja significa acciones directas de intervención, ya no es una cuestión así como a medias, como es la amarillo y verde, amarilla y verde es como póngase las pilas algo está pasando, la naranja es definitivamente intervención y esa intervención puede significar sacar a la gente porque tenemos en la herramienta técnica en los dice que la gente tiene que salir, verdad eso nos implica en cuestiones para la formación en un poco complejas por qué significa tener recursos de capital para atender a la población que a veces no hay, entonces ahí se nos complica, desde el punto de vista, técnico de político porque los dos tienen que ir a tomar las decisiones voy a quedar hasta aquí, para dar espacio a la intervención de ustedes.

La Presidenta de la Comisión, dice, gracias don Douglas esta exposición tan ampliación bueno en lo personal me encantó, a mí este tema me llama mucho la atención, entonces agradecerle, vamos a entonces para habilitar el espacio preguntas recuerden poner el nombre en el chat, para llevar el control del uso la palabra y para que la acompañara secretaria no tenga problemas a la hora de transcribir. Don Douglas yo quisiera, yo quisiera pensar usted hablo sobre el tema de infraestructura, la recidiente, y eso es un tema yo lo trabajo desde el enfoque de movilidad por el tema de personas con discapacidad,verdad porque es como mu puesto, entonces yo conozco mucho del tema, pero sí me gustaría para efectos del Plan Regulador si usted tal vez nos ampliará un poquito ese tema, la siguiente y tal vez que nos compartiera a nivel de infraestructura, quién son algunos puntos específicos que usted diga son esenciales que se deben incluir en el Plan Regulador, para estos temas de infra esturas de siguientes tema de alcantarillado pluvial,márgenes de ríos, asentamientos informales, que aquí tenemos Purral por ejemplo, y que sabemos qué son zonas vulnerabilidades me gustaría tal vez ampliara sobre ese tema, que nos compartiera sobre esas cosas yo les he comentado por encima a algunos compañeros sobre el tema pero sí me gustaría aprovechando que esta Alonso, del Departamento de Ingeniería, y creo que también nos acompaña Mario Iván, que ellos escuchan un poco sobre ese tema, que es relativamente nuevo, hasta ahora se está conociendo, entonces si me gustaría y posterior a eso hacer algún compañero, hacer alguna una pregunta o algo, nada más escriben el nombre en el chat,
El Señor Douglas Salgado, dice, y más bien excelente porque tocaste Nicole, un punto muy avanzado que todavía nos cuesta en muchos cantones internalizarlo, y el tema más evolucionado de silencia,usted está en la línea avanzada, resilencia, tiene que ver con la capacidad de generar verdad,y que nosotros tengamos no solo la capacidades instaladas

sino que también poder tener, la política de avanzada para garantizar lo que podríamos llamar seguridad territorial y eso tiene que ver con la movilización de las personas en todo sentido, tanto a pie como un el transporte, tanto automotor, como bicicletas, eso requiere una política integral de la forma en que está diseñada la movilidad en el cantón de Goicoechea, es un campo demás especialidad de los arquitectos y de los ingenieros, porque ellos tienen que tener claro cuál es el estado de la movilidad, que existe actualmente en Goicoechea y eso tiene que ver ya con elementos sistémicos verdad entendiendo por ejemplo la voy a hablar de un componente las aceras yo vivo en Cantón de Flores, y créanme que aunque tiene de índice de desarrollo humano alto en algunas variables y tiene una deuda enorme con el tema de aceras, verdad sí vi un avance, interesante el caso del Guarco, que están haciendo todo una especie de procedimiento con el tema de aceras, más bien yo los invito a ver ese todo lo que son es están realmente es un estándar que yo creo que puede ser muy bien canalizado, a travésde Carlos Ugalde, que tiene más experiencia, empezando por el tema de movilidad a mí me tienen garantizar esa seguridad territorial, de manera tal que yo pueda, mover en términos de calidad de vida, entonces un parámetro que hay que fijarnos en el Plan Regulador, no es solamente tener que hacer las buenas, como concepto de bueno, el poder caminar, y no que tenga todos los estándares adecuados para poderse mover adecuadamente, solamente en el tema de aceras, y lo mismo va pasar en el tema de la red vial, mucha gente de la red vial cree que simplemente el pavimento pero eso requiere una serie de normas, no sabrá que hacer justamente el cuál es el estado de la red vial su señalización y su relación con la Red Pluvial, toda la Red de Alcantarillado de desconozco en el caso de Goicoechea, entonces debe haber todo una priorización de la red, y un estudio que me permita a mí decidir, si la seguridad territorial término de transporte como red vial, asociado a las aceras y también al sistema de alcantarillado no genera ningún problema, y el problemas vamos a entenderlo en este caso, caso como riesgo y el riesgo en este caso, como es ¿?????? Vamos a poner que está bien diseñado y si no entonces priorizar las carencias, y los vacíos y las carencias obviamente se van a tener que resolver el tema de una planificación asertiva cuando digo asertiva es que vamos a resolver primero verdad. Por dónde entramos y la cual población vamos a beneficiar, porque eso no se puede hacer de la noche a la mañana, eso requiere, un proceso pero que va responder más que todo, a una política de seguridad territorial en una categoría que se llama movilidad territorial, perdón el tema de transporte y lo que es la seguridad de habitación por ejemplo en términos, de aceras y otros puntos, con el desplazamiento dela población tanto como en bicicleta,como en automotor, ni para que diga el tema de buses, hay estudiar la gente, experta en esa materia con el caso de los arquitectos y los ingenieros para poder mejor le llegue cuáles son las prioridades según, no sé si eso contesta parte o que me extiendan otro punto.

La Presidenta de la Comisión, indica, no excelente don Douglas, más bien muchísimas gracias, más bien, yo sé que don Carlos ahora quería hacerle una pregunta, entoncesdon Carlos adelante.

El señor Carlos Ugalde, indica, gracias saludos a todos a todos de nuevo muchas gracias, por este espacio tan importante es la vida en el fondo es la vida, **(SE CORTA TRANSMISIÓN DIFICIL DE ENTENDER),** quisiera ampliar más con el tema de la resilencia, si me lo permite es un minuto, básicamente la resilencia nos permite, soportar situaciones difíciles, prepararnos es lo que tenemos que hacer para tener, mayor resilencia, soportar ni Dios lo quiera, un sismo fuerte, o un deslave, estratégico con la Comisión Nacional de Emergencias, que tiene que ver con la prevención, básicamente, prevención para en cuanto a la resilencia, se me parecen mucho, en cuanto a la resilencia, que ella se refiere a la movilidad, me llama la atención que lo que lee Nicole es muy básico muy ido es muy pertinente, es decir que yo que tenga algún problema inconveniente para movilizarme, yo como hago para ser resilente y poder salvarme, así pongámoslo en un escenario en crisis, y Douglas lo toca muy asertivamente, y que tenemos que ser preventivos y por lo tanto es conveniente en la otra de infraestructura, en la movilidad también peatonal, ahí es cuando donde yo digo que debemos trabajar articulados, para la inversión de Obra Públicos, y que esta sea resiliente, para todas las situaciones que se puedan dar, para una persona como mi mamá que usa silla de ruedas, y que solita no puede salir, y ella no puede salirse de la casa, hay que ver cómo sacarla, por ejemplo, todo en el caso de la obra vial, es muy importante y yo se que Goicoechea viene trabajando, con el levantamiento de nuestra Obra vial, que es lo que hay **(DEMASIADA INTERFERENCIA MUY POCO SE ENTIENDE)** es fundamental para el Plan Vial Cantonal, en este contexto hay que ver bien el tema que estamos viendo hoy, porque, el CNE, dice hablémonos, integremos los estudios y documentos que ya por si existen, cartografías, Dictámenes de ella, de la Comisión para, enriquecer nuestro Plan Regulador, y solo para, me agarro del tema de Nicole, La Obra Pública resilente, es consecuente como lo dijo don Douglas, de una integración de una articulación de todos esos documentos, de tal modo que nosotros como Plan Regulador, podemos improvisar, fallas resilentes y sobre la infraestructura vial, en aquellos lugares en donde sabemos que tenemos identificado el mapeado, entonces lógicamente con cartografías, que sabemos que tenemos identificado el mapeado, obviamente, bueno obvio se los trae para mí, que usted tiene conocimiento técnico, si usted tiene conocimiento técnico como lo está citando Nicole y yo entonces esta información se convierte, para la priorización de mejorar la obra vial y el mantenimiento, de que por si por ley es así, entonces son criterios técnicos y técnicas, y con este mapeo que vamos hacer, nosotros podemos decir, cuales son las obras pertinentes estaremos cayendo en lo que Nicole dice, obra vial resiliente, que por cierto yo les invito a leer el documento que yo les mande hace meses, que se llama la Política Nacional de Desarrollo Urbano, 1820,ahí está en el chat, ese documento enfoca explica y dice cómo, trabajar la obra vialresidial, que es la gran pregunta que hoy nos une, y que Nicole cita, mi pregunta iba enfocada Douglas, en el tema del Guarco las aceras, pero en la mesa hablamos de Cartago, con respecto cuando voz fuiste a Alvarado, aquí tengo abierto el PDF, en donde la ley 8488 en su artículo 14, dice "Competencias ordinarias de prevención de la Comisión" de lo que habla es que ustedes nos asesoren a nosotros y particularmente en el tema que nos involucra ahorita que es el Plan Regulador,

y en esa oportunidad Alvarado tomo nota,el Concejo Municipal de Alvarado y ahora los demás de Cartago, nosotros en Goicoechea estamos actualizando nuestro Plan Regulador, lo mismo está pasando en las municipalidades de Cartago, entonces voz dejaste la semillita sembrada de que es conveniente que nos hagamos socios, de la Comisión y Municipalidad, y ojala busque un capítulo que ojala se llame Prevención Vulnerabilidad y Riesgos, y poner lo que acabamos de citar, ahora si la pregunta es, pero me preguntan los técnicos de Alvarado, pero don Carlos tenemos claro que es importante y podríamos hacer una lluvia de ideas, pero desde el punto de vista institucional de la CNE, ese capítulo cual podría ser la estructura, de ese capítulo esa es una pregunta la otra pregunta es que va de la mano para que esos ítems que me imagino usted y nos va a decir, sean alineados como en un documento hay sub capítulos que uno va metiendo los documentos, porque en el caso nos pasó hace como 8 años, que existen dictámenes de se me olvido la palabra de la CNE, que les dio a los Gobiernos Locales, que advirtiéndoles sobre el territorio en riesgo con vulnerabilidad, que podrían deslizarse por ejemplo por decirle algo no deberían de aceptarse asentamientos de vivienda esos documentos de la cartografía que ustedes cuentan de cada cantón, como logramos nosotros como gobierno Local, en el caso de Goicoechea, integrarlo más que al diagnóstico ya un poco más propositivo, para luego desarrollar propuestas, entonces serían dos preguntas cómo estructuraría usted el capítulo que nos tiene en este momento en reunión, y como lo retroalimentaría con información oficial de ustedes.

El señor Douglas Elizondo, señala, eso es una pregunta de doctorado don Carlos, me hizo una pregunta de doctorado, miren yo les voy a dejar con Nicole, voy hacer el esfuerzo de hacerle llegar a todos que participaron el día de hoy en esta charla virtual este documento, no sé si se ve bien, es un documento donde tiene que cubre amenazas y vulnerabilidad, y nos permite tener una guía conceptual de cómo ir hacia obtener la inclusión de la Gestión de Riesgo, en el plan Regulador Cantonal, viene todo esto de la Ley, otras leyes conexas, por ejemplo la ley de salud, la ley forestal, el mismo código municipal, también la ley de construcciones la ley del INVU, etc., yo recomendaría en base al avance que ha venido haciendo el país, es crear un anexo, que se llame Gestión Integral de Riesgo del Cantón de Goicoechea, yo lo metería como un anexo, lo dividiría en partes una fundamental sería las amenazas actuales y potenciales, que tiene Goicoechea, a una escala que me permita tomar prevenciones especialmente si yo soy del área de carácter del Consejo Municipal o soy ciudadano porque a veces lo hacemos desde el punto de vista nada del técnico, hay que tener mucho cuidado con eso porque la idea fundamental, es que el ciudadano comprenda que está en área de amenaza a veces a veces bailan porque nos dicen no aquí no pasa nada,es que el ciudadano no tiene todas las herramientas para auscultar o sea para verificar la amenaza que a veces puede detonar en el largo plazo, ósea si usted compro una casa ahora y la instaló un área que tiene una amenaza potencial posiblemente no va ver los efectos en dos o tres años si no hizo la averiguación de las amenazas es posible que lo vea 15 a 20 años y ya es tarde en ese tiempo ya perdiste la obra, bueno yo lo vería estructurado en amenazas actuales, y amenazas potenciales, y el otro sería el estudio de vulnerabilidad es muy grande, no se

puede hacer todo de una vez porque sino los vamos a pasar 10, 15 años haciendo el Plan Regulador, yo lo haría porque ahorita por prioridades, entonces la vulnerabilidad física y yo podría meter el tema de transporte, desagregado en sus elementos básicos todo lo que es la real vial de transporte, yo metería el componente de aceras sin duda alguna porque es el tema peatonal, tenemos que ampliar nuestra mente para tener la forma de movilidad de transporte que si afecta la seguridad territorial ese es un tema de seguridad y otro tema que es fundamentalismo que está muy poco auscultado casi que en todos los cantones qué es el toda la red de drenaje pluvial, con todos sus componentes sistémicos, me refiero a alcantarillas, todo el tema de cunetas, la parte de donde no hay donde no existen, donde no hay manejo de aguas que requieren obra física, control ingeniería para su control y también los puntos donde tenemos frecuencias de inundación, verdad y que requieren ya otro tipo de obra hidráulica para su control, entonces si podrían tener en esta primera actualización por lo menos los elementos más sensibles de la vulnerabilidad de las redes, de cuáles, de las redes de servicios a la población, porque hay otras vulnerabilidades porque si no se me va llenar, por ejemplo el tema de vivienda podría tocarse pero ya tenemos al Ministerio de Vivienda ahí, y al INVU, eso es materia competencia de ellos, obviamente la Municipalidad, puede orientar, sobre los asentamientos informales, tenemos tantos, y canalizarlos pero esto es una materia más compleja, yluego de eso y yo generaría la línea de tiempo en la cual basados en las capacidades que tiene Goicochea con otras instituciones vendría el tema de la resiliencia muy bien interpretada por Nicole y don Carlos, cual es la resiliencia que ustedes quieren en una ventana de tiempo terminado, porque tampoco tenemos toda la vida para eso entonces podemos poner aconsejable en un plazo de 3 a 6 años, entonces la línea de tiempo te va a decir qué entras a resolver primero, conociendo lo anterior que son las vulnerabilidades y las amenazas, entonces el tema de resiliencia ustedes tuvieran la capacidad para afrontar cualquier crisis, entonces eso v generando todo un plan de ahora sí prevención basado en obras que son yo lo había mencionado de carácter correctivo lo que tengo que corregir, corregir y para no perderlo o porque se puede mejorar necesario corregirlo porque tal vez está cenando molestias, lo adaptativo se refiere significa donde se requieren mejoras que todavía no se han hecho, por ejemplo con la ley 7600 y que requieren hacerse en áreas que tienen una alta aglomeración yo no lo voy a explicar porque eso lo conoce mejor la parte de Arquitectura e Ingeniería, pero es ahí donde la gente tiene la parte de comercio donde se aglomera la gente, las paradas de autobuses,las escuelas y colegios, ect., entonces con ese mapeo me va permitir a mí definir eso, y un tema es que estaba muy ausente en los Planes Reguladores, ahora se esta tratando de hacer un aneo, es el tema de los protocolos y los procedimientos, los protocolos y procedimientos, básicamente en tres fases,lo preventivo, lo preparativo y lo de respuesta, alguien dirá ¡´como lo preventivo! Si lo preventivo es como nosotros tendríamos que hacer el plan de intervención anualmente, que les permite el artículo 45 por ejemplo en un tema como aceras, entonces bien en el Plan Regulador nos hemos fijado que vamos a hacer una intervención en Purral, con una longitud determinada de aceras, en tales y tales sectores porque ahí sigue la prioridad, ect., la forma en que se

intervienen ya sea por Asociaciones, que generalmente son mancomunadas, verdad porque no solamente es dejarle peso al Gobierno Local, tenemos Asociaciones de Desarrollo, que perfectamente pueden echar la mano porque ellos tienen personería jurídica y pueden aplicarlas fondos nacionales para intervenir en cuestiones como por ejemplo, las aceras las redes del alcantarillado, lo que se requiere es formar una comunidad,eso puede ir en un Plan Regulador, en el tema de protocolos de la forma que vamos a hacer vamos formar los proyectos y los procedimientos son las pautas que les permiten diseñar la forma de obtener los recursos desde del punto vista jurídico,ya sea invocando el artículo 45, de la ley 8488 otras partidas presupuestales,topias,o de otros recursos de proyectos adicionales que el estado y finalmente el proyecto que materializa la acción preventiva, en lo que estamos tratando decidir, si son aceras eso definirá todo un conjunto de aceras según la norma que haya decidido el Plan Regulador, para eso se le hace referencia según la norma de la acera, tal y tal, y el otro tema es el tema de red de alcantarillado, cantonal eso es fundamentalísimo, primero porque está relacionado directamente con las amenazas hidrometeorológicas y que va a estar asociado con el tema cambio climático porque vamos a tener periodo lluvioso más intensos,esa es la evolución que está pronosticando IMN, para lo que es el Gran Área Metropolitana, lo que quiero decir es que los valores de las lluvias, van a ser más concentrados más intenso,entonces no sabemos si la capacidad hidráulica actual, es suficiente para un cantón como Goicoechea entonces nosotros ahí requerimos crear adaptación y prospección entonces habría que hacer un análisis para ver como está,que nos den un diagnóstico de cómo está esa línea, y ya por lo menos hemos resuelto lo hidrometeorológico, que es lo que más nos afecta en términos de como yo demostré, que es casi 60%, 80%, al año, en todo el territorio nacional, y lo otro que ahí si no sé cómo anda Goicoechea,, pero puede afectar, que no está casi en los planes del GAM, en un Plan Cantonal no lo he visto, eso es un tema innovativo, el tema de déficit, por sequía, bueno entonces la gente cuando dice sequía el fenómeno del Niño, se imagina Guanacaste, pero no, el 2014-2015 prácticamente el AYA, hizo desabastecimiento en Goicoechea, me acuerdo muy bien, la gente padece eso, a nadie le gusta que le falte el agua por más de 24 horas, a nosotros como usuarios nos gustan entonces tenemos que tener la capacidad resilentepara lidiar con la sequía entonces eso nos demanda mayor esfuerzo de pensar cómo ser un cantón resilente en términos de sequía y ahí eso es innovativo, porque nadie lo está haciendo,entonces tenemos que claro eso nos ayuda a generar un esfuerzo con el AYA, para bueno ver la capacidad instalada que tiene el AYA con respecto a Goicoechea, y cuál es el horizonte que ellos tienen para garantizar esa agua siempre va estar remanente,si no la hay vamos a tener la capacidad prospectar y así van a dónde vamos a traer el agua para los próximos 10 años,a Goicoechea, esos son los cómo los puntos medulares alguien dirá el tema sí, en esa parte andamos más o menos, pero en esos tres que te dije, son como los puntos en los cuales estamos débiles casi en todos los cantones.

Interrumpe Carlos Ugalde, dice me encantó el no repetir no repitamos lo que otros cantones están haciendo seamos innovación, me encantó lo del agua, sinceramente, no

lo tenía pensado los anteriores me lo imagine, lo tiraste muy bien de acuerdo al documento que tenemos me imagino que ya Nicole tiene, l folleto de la gestión, que sería la base y fundamento del cantón, de nosotros entonces.

El señor Douglas Elizondo, continua, y lo otro que se los dejo picando ahí más bien como costarricense, que ya lo hemos visto en GAM, no sé cómo anda Goicoechea pero creo que con lo que hemos visto imagen de satélite estoy prospectando, estoy tirando de 15, 20 años, creo que se nos va a convertir en una isla de calor con el tema cambios climáticocomo vamos a tener variaciones en la lluvia por intensidad de acuerdo al INENvamos a tener periodos más largos en términos de la ausencia de lluvia, entonces van hacer períodos con mayor insolación,y el parque urbano en Goicoechea es alto, tenemos desde el punto de vista arborescente y entonces hay una cuestión que se llama islas de calor, y posiblemente los factores de la sensación de calor nos va obligar a buscar alternativas de cómo consumir más aires acondicionados, y todo eso y eso me preocupa un poco porque también tiene que ver con la calidad de vida de la gente de Goicoechea, tenemos que estudiar las islas de calor, desde el punto de vista urbano, para adaptarnos al cambio climático, estoy hablando de los extremos, será sembrar el arbolito, no ya Colombia y México tienen ejemplos de ciudades están prácticamente conviviendo o tratando de plantearse lo de las islas de calor, que además generan espacios más atractivos para vivir, en términos de la calidad de la prestación al paisaje, y ustedes tendrán que incorporarlas como una unidad paisajística, incorporada lo que ya tienen,eso se lo digo se lo planteo porque la gente en esa zonas ven a la quebrada como allá muy distante, no hay que incorporarlos es un terreno que aunque la ley urbana establece retiros y todo eso está se está intensificando en la informalidad también en Goicoechea, la gente lo está ocupando informalmente construye sábado y domingo y volviendo al tema de lo que vos decías de la comisión, la información que ya existe pero la información que ya puede solicitar en caso de un Plan Regulador nuevo entonces o va a requerir nuevos estudios, aunque la información cada vez se desactualiza,y entonces pueden solicitar y ya sea por medio de un del Concejo Municipal, unidades técnicas, la Municipalidad va hacer un Plan Regulador Cantonal con inclusión de gestión del riesgo,es como llamativo es como el gancho para que más bien la CNE, apoye con estudios nuevos para las áreas que muy bien ustedes tienen claro es la resiliencia la seguridad territorial, que está muy de la mano con todas las técnicas de ingeniería y arquitectura para la renovación Urbana, es que la gente hablaba antes del tema, y siempre se imaginaba los rótulos y pintura en los edificios clásico, pero la renovación urbanas, está muy conectado ahora de que usted me de seguridad territorial, y seguridad territorial tiene que ver con la Gestión de Riesgo, en todo aspecto, no hable del tema de diseño porque es un tema a la gente y bomberos del Instagram hemos perdido no solo área boscosas en el pasado hemos perdido cuadrantes urbanos,por la inexistencia de los hidrantes, hace mucho tiempo Santa Cruz un cuadrante se perdió porque no había agua, ves hay conexiones es un tema aparte, por eso digo que es un anexo, a todo lo que se va a plantear como política desarrollo integral en el cantón, como calidad de vida, eso sería mi respuesta Carlos, digamos, perdón y también les voy a dar este otro documento y qué es este la gestión municipal del riesgo y

el tema, este es nuevo y la línea de tiempo para trabajar que se llama el Timline, que fue trabajada con los japoneses hace menos de un año, no lo he repartido todavía van a ser ustedes los primeros que van a tener el documento y establece las bases y habla de la resiliencia y habla de otros conceptos, vendajes, que tienen que ver con blindaje, el blindaje es que voy hacer y qué voy a hacer yo para atajar o evitar que la crisis nos impacte si es resiliencia se llama en términos financieros también como blindaje.

Interrumpe el señor Carlos Ugalde, señala los tenemos en línea esos documentos.

El Señor Douglas Elizondo, indica, esos dos sí, voy a tratar de conseguir este en digital, no obstante para los que participaron acá, les vamos a dar la versión en duro, ósea en documento rígido, para que a través de Nicole, ella pueda repartirlos a los que hoy decidieron escuchar esta larga exposición realmente el tema de riesgos es muy largo disculpen si me entendí, pero lo quería hacer para que la gente se sensibilice y pueda conocer todos las aristas que se están trabajando.

La Presidenta de la Comisión, expresa, gracias don Carlos, y gracias don Douglas en verdad que no lo niego este es un tema que me a mí me emociona mucho y me encanta y la verdad me ha gustado mucho la manera en que usted expuso y de hecho mis anotaciones y no se siente mucho, y si alguna compañera o compañero quiere intervenir si no para ir cerrando, don Carlos usted mando aquello en el chat, pero cual chat el de wasap, o este de Zoom,

El señor Carlos Ugalde, indica, la política?. Si me permite compartir en pantalla así rapidito,

Continua la Presidenta de la Comisión, indica tal vez si lo pasa mejor al chat, para que los que no participaron también tengan acceso, y el compartir pantalla tienen acceso todos,

Interrumpe el señor Carlos Ugalde, dice, si cariño, de hecho el documento lo pase al chat, hace meses se llama Política Nacional de Desarrollo Urbano, pero si gusta con mucho gusto lo vuelvo a enviar.

La Presidenta de la Comisión, dice, si nos hace el favor es que a veces con tanto mensajes se le pierde a uno.

El señor Carlos Ugalde, menciona si entiendo esa política se está actualizando, la está actualizando él la está actualizando el IMA, Silvia ¿????? Si a usted le parece nos podría dar una conferencia esto enriquece mucho las conferencias o el planeamiento al proceso, a entender mejor las cosas el equipo y también te voy a pasar el correo de Silvia, por si le interesa, con lo delas aceras que presento don Douglas, efectivamente el equipo sabe que yo soy el coordinador en la mesa técnica de la Región Guatar, y que nos dedicamos al Plan Regulador, y don Douglas es uno de los que nos accesora, ojala que don Douglas sea nuestro asesor también, en ese contexto nosotros hemos venido trabajando, el reglamento de las aceras de la Municipalidad del Guarco, y tiene que ver mucho con lo que toco Douglas y con lo que toco usted, y la resiliencia, eso lo tiene a cargo la arquitecta urbanística Edsy Gómez, que si usted gusta también le puedo pasar el link y a lo mejor nos puede retroalimentar, con una conferencia, ella es muy anuente, y además ella está abierta, a recomendaciones para que ese proceso, del Reglamento se

retroalimente de hecho ya lo va conocer la municipalidad, no solamente toca el tema de Universal si no el tema que toco don Douglas, la accesibilidad para estación de buses, para conectar una calle con otra calle, que tocan rutas nacionales que son súper usadas, súper congestionadas como la que tenemos nosotros la ruta 18, arborización es algo completo, ella hizo una investigación con varios gobiernos locales, y para mi opinión es una obra de arte, ya nosotros lo conocimos, don Douglas lo va pasar es un borrador, y sobre todo si vienen recomendaciones de la CNE, yo sé que a Nicole le va a encantar.

La Presidenta de la Comisión, dice, si me imagino que es con enfoque de diseño universal, que de hecho es otro de mis fuertes, y si páseme todos esos contactos es sumamente importantes tener este tipo de presentaciones para que nos habrá un poco más del típico concepto que generalmente los gobiernos locales tenemos en el Plan Regulador, que en mi caso yo soy súper abierta en ampliar el panorama, y así lo hemos hecho desde la comisión, y si pásame todos los contactos y bueno tal vez don Douglas para darle la palabra a usted para ir cerrando, porque en el caso de Priscilla, y mi persona tenemos otra comisión ahorita a las 7:00 entonces ya tenemos que ir cerrando.

El señor Douglas Elizondo, señala, no más bien gracias por hacerles la exposición la escucha las intervenciones muy interesantes yo quedo a la disposición de ustedes para cualquier otro intercambio si me gustaría escuchar la de Silvia, me gustaría participar como observador, la de las aceras si ella va exponer, me gustaría escucharla porque el tema de aceras es un tema que está muy abierto a mejorar, verdad nosotros que hemos trabajado con los japonés ellos no tienen muy claro está incorporado al tema también no lo dije porque de repente esto hay como un tema de cine, pero ellos lo tiene muy ligado a temas de evacuaciones por Tsunamis, y tienen normas muy estrictas de señalización, no solamente la acera como tal, y no solamente la señalización para el transporte o la movilización peatonal, si no las aceras marcan la altura en la que usted se encuentra, para garantizar áreas donde poder estacionar, eso se puede usar acá con otros fines, entonces ellos tiene aceras inteligentes yo no lo veo como un país que tiene capacidad en recursos para eso, lo veo como un análisis prospectivo en calidad de vida, porque ellos tienen una población muy longeva, y entonces es increíble los avances que han dado, y Costa Rica ya se está acercando a esa población longeva, ósea nuestra población va envejecer y va tener también menos jóvenes dentro unos 25 años, entonces le dejó ahí el Plan Regulador también tiene que ver con esos elementos, y muchas gracias por la recepción que han tenido.

La Presidenta de la Comisión señalano gracias a usted don Douglas por acompañarnos, por darnos toda esa retroalimentación, yo creo que todos compañeros y compañeras nos ha quedad clarísimo y no estaba abierto mucho el panorama el tema de aceras es un tema que yo lo llevo conmigo siempre, porque yo soy persona con discapacidad y por obvias razones y además soy activista de los derechos humanos, y es siempre que he levantado esa bandera, por el tema de accesibilidad de hecho estamos generando un reglamento, de aceras que hace poco recibimos insumos del Concejo Nacional con Discapacidad, que ellos son rectores y ya nos dieron retroalimentación ahora con esto que don Carlos menciona, pues yo creo que va a robustecer más el

reglamento, no les había dado la noticia pero se las doy ahorita estoy digamos que estamos a un 50% de probabilidad de contar con asesoría de la Fundación Once de España que es como la fundación máximo el tema de accesibilidad universal y bueno ayer de hecho me respondieron el correo que parece que hay anuncia todavía no está confirmado pero ahí vamos ya por lo menos respondieron el correo cosa que no esperaba que sucediera entonces y si logramos tener esas asesorías ya imaginaran cómo va a quedar el tema de accesibilidad, en el Plan Regulador, y por supuesto don Douglas lo vamos a tomar en cuenta, cuando hagamos esto, las sesiones de comisión son públicas entonces cualquier persona que desee participar, puede hacerlo con total libertad, y por supuesto que usted va ser un gran invitado, para las próximas.

El señor Douglas Elizondo, reitera, estoy a su disposición en lo que guste,

La Presidenta de la Comisión, señala, gracias don Douglas y gracias a todos y todas por con esto aunque tenga 6:57 de la tarde damos por finalizada la sesión extraordinaria de la comisión reguladora de nuevo Muchísimas gracias aventuras y a los compañeros y compañeras por habernos acompañado buenas noches y te cuidaré gracias buenas noches

La Presidenta de la Comisión da por concluida la reunión del 06 de octubre del 2020 a ser las 6:57, pm.

Nicolle Mesen Sojo
Presidenta
Comisión Especial Plan Regulador

Nicole Mesén